Comunicado AMPA/AFA.....

ante las instrucciones de «neutralidad» de la Consejería de Educación

Madrid, xx de noviembre de 2026.

Las familias que integramos el AMPA/AFA del ..... pedimos la retirada de las instrucciones de «neutralidad» que la Consejería de Educación ha enviado esta semana a los centros, en plena huelga educativa.

1. **Somos madres y padres, no un partido ni un sindicato**. Desde el 14 de octubre vivimos una huelga indefinida que la consejera Mercedes Zarzalejo no ha resuelto sentándose a negociar. Somos los primeros afectados por una huelga que dura 6 semanas y que está generando incertidumbre en muchos centros, pero entendemos que el ejercicio de la huelga y la lucha por las reivindicaciones generan estas circunstancias, lo que pedimos a la Consejería es que sepa gestionar y canalizar este conflicto. Su respuesta ha sido otra: prohibir carteles, decir qué se puede hablar en el aula y crear un formulario para comunicar «incidencias» a la Administración.
2. **Nos preocupa enormemente que se pida a las direcciones de los centros** que informen de hechos sin hacer indagaciones ni aportar pruebas, e invita a familias y personal a hacer lo mismo. Incorpora en el ejercicio de adoctrinamiento gran parte de las actividades de una comunidad educativa: transmitir la defensa valores democráticos, construir ciudadanía activa, crítica y reflexiva, debatir diferentes opiniones, colgar pancartas que defienden los derechos humanos o artículos que tiene nuestra Constitución. ¿Para qué lo hacen? Para que el profesorado sienta que le vigilan y para que las familias nos inhibamos de unas reivindicaciones complemente legítimas y pacíficas.
3. **La huelga es un derecho, también para quien enseña.** La protege el artículo 28.2 de la Constitución y, por su artículo 10.2, y múltiples tratados firmados por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 8), el Convenio 87 de la OIT, la Carta Social Europea (art. 6.4) y el Convenio Europeo de Derechos Humanos. Informar sobre una huelga forma parte del derecho a hacerla**.** Y la Convención sobre los Derechos del Niño pide educar para vivir en una sociedad libre: explicar a un niño qué es una huelga no es adoctrinarle, es educarle.

Pedimos a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid:

1. Retirar la instrucción de neutralidad y su anexo.
2. Negociar ya con el comité de huelga.
3. Respetar la libertad de expresión de las familias y del resto de la comunidad educativa.

Al profesorado y al equipo directivo de nuestro centro: confiamos en vosotros.

Las familias no estamos para vigilar a nadie.

Contad con las familias para defender la EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD.

FDO: Familias del AMPA/AFA del .....